

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

### **PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El proyecto de Centro para personas con discapacidades neurológicas Stephen Hawking nace en el año 2007 con la firma de un acuerdo marco entre el Gobierno de España y el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Llangréu con el objetivo de crear un centro de referencia estatal en el tratamiento de estas enfermedades dependiente del Imserso. Previamente la sociedad asturiana había manifestado la demanda de este centro a través de manifestaciones y recogidas de firmas masivas en Llangréu y el Valle del Nalón.

Las finalización de las obras estaba prevista para el año 2012, pero tras el cambio de Gobierno efectuado con la investidura de Mariano Rajoy en diciembre de 2011, se paralizó la ejecución de las obras cuando estas se encontraban en su fase final. Desde entonces, el Centro de Referencia Estatal para personas con graves discapacidades neurológicas "Stephen Hawking" sigue sin abrir, con el coste de oportunidad de tener una inversión que ya supera los 16 millones de euros, 150 empleos y 60 plazas para discapacitados neurológicos paralizadas.

En una reciente visita a Asturias, la directora del IMSERSO explicó que quedaba pendiente para la apertura del centro el procedimiento abierto para adjudicar el suministro del mobiliario, y anunció también la aprobación inminente de una orden ministerial para la creación del centro.

Ahora mismo el centro se encuentra en un limbo administrativo, a la espera de que la ministra de Sanidad y Servicios Sociales, Dolors Montserrat, firme la orden ministerial necesaria para abrirlo. Según informaron fuentes del propio IMSERSO a la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, el centro cuenta con todo lo necesario para ser puesto en funcionamiento y se prevé su puesta en marcha durante el presente semestre.

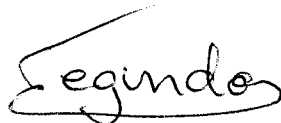
Sin embargo, en esa misma comunicación el gobierno justificaba la demora en dicha apertura al retraso en la aprobación del proyecto de presupuestos Generales del Estado de 2018, que contempla dentro de las partidas del IMSERSO una asignación para la contratación de personal en sus nuevos centros asociados, incluido el de Llangréu.

## PREGUNTAS

1. ¿Va el gobierno a condicionar la apertura del Centro para personas con discapacidades neurológicas Stephen Hawking a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2018?
2. ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno realizar la apertura y puesta en funcionamiento de este centro?
3. ¿En qué fecha tiene pensado el Gobierno emitir la Orden Ministerial que regule el Funcionamiento de dicho centro?

Congreso de los Diputados, Madrid, 6 de abril de 2018

Segundo González García



Diputado del Grupo Parlamentario  
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea